

Reunión de la Comisión académica del Máster en Investigación e Intervención Social y Comunitaria de la Universidad de Málaga 20 de junio de 2018 Reunión convocada para las 11:00

Orden del día de la reunión

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 23 de mayo.
- 2. Revisión y aprobación, si procede, de las guías docentes del Máster para el curso 2018-2019.
- 3. Revisión de las recomendaciones de obligado cumplimiento de la DEVA y planificación de acciones para atenderlas y solucionarlas (ver archivos adjuntos).
- 4. Ruegos y preguntas.

Asistentes

Rosa Esteve, Pedro Luis Cobos, Gianluigi Moscato, Carmen Romo, Maribel Hombrados y Miguel Ángel García.

Disculpan su asistencia:

María de las Olas Palma, Juan Manuel Domínguez, María José Martos y Patricia García Leiva

Desarrollo de la sesión

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 23 de mayo.

Se aprueba el acta.

2. Revisión y aprobación, si procede, de las guías docentes del Máster para el curso 2018-2019.

El coordinador del Máster emprendió las acciones oportunas para trasladar la necesidad de realizar cambios en las guías docentes a los coordinadores de las asignaturas cuyas guías no se ajustaran a los criterios de revisión empleados por la Comisión Académica. Se aclara en la reunión que las guías que no hayan sido debidamente modificadas no se aprobarán en la Junta de Facultad. A la espera de recibir información del coordinador sobre si se han atendido los

requerimientos de modificación de las guías docentes concernidas, la Comisión Académica decide aprobar las guías docentes, estando la aprobación de las guías pendientes de modificación condicionada a que el coordinador compruebe tales modificaciones e informe favorablemente sobre las mismas.

3. Revisión de las recomendaciones de obligado cumplimiento de la DEVA y planificación de acciones para atenderlas y solucionarlas (ver archivos adjuntos).

En previsión del proceso de reacreditación del Máster en 2019, la comisión analiza las recomendaciones de obligado cumplimiento que aparecen en el último informe de la DEVA para establecer si se han llevado a cabo acciones de mejora que respondan dichas recomendaciones y, en caso negativo, planificar acciones de mejora. En la reunión se realiza la observación de que el autoinforme que habrá que presentar a la comisión de reacreditación de la DEVA tendrá que estar listo para finales de octubre. Seguidamente se abordan las recomendaciones aún no resueltas y los planes de acción que se propusieron.

Justificar la necesidad del aumento de personal de apoyo a la titulación. La DEVA echa en falta argumentos que justifiquen la necesidad de apoyo por parte de personal administrativo. En la reunión se explica que la mayor parte de las actividades que realizan el coordinador del Máster y los coordinadores de prácticas externas y que tienen un fuerte componente administrativo son actividades que no suponen una gran carga de trabajo y que prefieren realizar ellos mismo, por lo que no se requiere apoyo por parte de personal administrativo. La Comisión decide que, a no ser que se encuentren razones de peso, no se incluya en el autoinforme la idea de que se requiere apoyo por parte de personal administrativo.

Se recomienda analizar si los servicios de orientación académica y profesional ofrecidos responden a las necesidades del alumnado. La comisión decide pasar un cuestionario de satisfacción con las actividades de orientación académica y profesional con el fin de obtener información por parte de los estudiantes sobre la medida en que dichas actividades responden a sus necesidades. Para ello se empleará el mismo cuestionario que el usado para medir la satisfacción de los alumnos de grado con las actividades de orientación profesional. Pedro L. Cobos se encarga de obtener dicha encuesta y Miguel Ángel García se encarga de implementarla en un documento Google Forms para su pasación. Dicha pasación tendrá que efectuarse antes de las vacaciones de verano.

Se recomienda publicar en la página web la memoria de verificación oficial, los autoinformes de seguimiento y las respuestas de la DEVA. La comisión advierte que la memoria de verificación oficial sí está accesible en la web del Máster. Sin embargo, se echan en falta las respuestas de la DEVA a los autoinformes. Además, tal y como observa la DEVA en otra de sus recomendaciones, la información que aparece en el apartado de Calidad de la web del Máster no coincide con la que aparece en el apartado de Calidad de la web del centro y que se refiere al Máster. La DEVA recomienda unificar estos apartados. Para solucionar este problema, la Comisión decide añadir los informes a los que se refiere la DEVA en el apartado de calidad de la web del centro y redireccionar a dicho apartado desde el apartado de calidad de la web del Máster. El coordinador del Máster sería el encargado de detectar los informes que faltan y de ponerse en contacto con el informático para indicarle los cambios que debería realizar.

Se recomienda mejorar la difusión de la información en la web (SGC, Indicadores, etc.).

La comisión decide emprender las acciones necesarias para obtener los indicadores de calidad del Máster y subir documentos con tales indicadores al apartado de calidad de la web del centro, en la sección dedicada al Máster. El coordinador, Gianluigi Moscato y María José Martos serían las personas encargadas de obtener esta información. Estos últimos, en concreto obtendrían información sobre los indicadores referidos a inserción laboral.

Información sobre coordinación y sobre la comisión académica en la web del Máster. Aunque este problema no aparece en el informe de la DEVA, la comisión ha detectado dos problemas. En primer lugar, en la sección de coordinación de la web del Máster, en lugar de aparecer las actas de las reuniones de coordinación de los profesores del Máster, aparecen las actas de la comisión académica del Máster. Por tanto, habría que conseguir las actas de las reuniones de coordinación y subirlas a la sección mencionada y eliminar de dicha sección las actas de la comisión académica. En segundo lugar, se ha detectado que no hay una sección específica dedicada a la comisión académica. Dicha comisión decide incluir esta sección en el submenú que aparece a la derecha y añadir en esta sección tanto la información sobre la composición de la comisión como las actas de sus reuniones. Esta tarea queda pendiente de realización por parte del coordinador y de Pedro L. Cobos.

Se recomienda realizar mediciones de las acciones de mejora. La comisión entiende que la DEVA ha detectado que, si bien se realizan acciones de mejora del Máster, no se realizan mediciones para comprobar los efectos de dichas acciones. Puede atenderse a esta recomendación mediante la realización de reuniones de grupo focal en las que se obtenga información por parte de los estudiantes acerca de los problemas que se han tratado de solventar mediante las acciones de mejora que se han llevado a cabo en el último curso. La comisión decide que hay que preguntar al coordinador si se han llevado a cabo reuniones de grupo focal en el curso

2017-2018 y si se ha obtenido tal información. Maribel se ofrece a preguntar al coordinador por esta cuestión.

Se recomienda realizar estudios de satisfacción del PAS y Empleadores. Especificar cómo se utiliza la información para la toma de decisiones. En la reunión se señala que es la UMA la encargada de realizar estos estudios. Para asegurarnos de este respecto y averiguar el estado de cumplimiento de esta recomendación, Pedro L. Cobos queda encargado de preguntar al personal del Servicio de Calidad de la UMA aprovechando la inminente reunión a la que hemos quedado emplazados por dicho servicio para recibir información sobre la redacción del autoinforme para la reacreditación del Máster. Por tanto, la comisión también decide que Pedro L. Cobos acompañe al coordinador a dicha reunión.

Se recomienda realizar estudios de satisfacción con las prácticas externas y los programas de movilidad. En relación con este punto, la DEVA señala la necesidad de realizar estudios de satisfacción no solo de los estudiantes, sino de todos los agentes implicados. Esto, por tanto, incluye también a los propios responsables o tutores de centros de prácticas externas. María José Martos y Gianlugi Moscato ya están llevando a cabo estudios de satisfacción de los estudiantes y se van a encargar, igualmente, de la pasación de encuestas de satisfacción de los tutores de centros. Gianluigi queda con el encargo de conseguir la encuesta que se emplea a tal efecto en el Grado de Psicología poniéndose en contacto con Natalio.

Emprender acciones para la actualización de los contenidos y la mejora de las actividades formativas en las asignaturas del Máster. La comisión entiende que todas las recomendaciones referidas a la mejora de la docencia en las asignaturas del Máster que aparecen en el informe de la DEVA están relacionadas con la necesidad de mejorar las guías docentes. Muchas de estas guías presentaban carencias muy importantes y se encontraban muy poco elaboradas. En esta área, la comisión ha realizado un trabajo de revisión de las guías docentes que ha dado ya sus frutos puesto que, en la actualidad, casi todas las guías docentes se encuentran satisfactoriamente elaboradas y solucionan casi todos los problemas detectados por la DEVA. La comisión decide emprender las acciones oportunas para que este hecho quede bien reflejado en las actas de las reuniones de la comisión.

Recomendaciones de mejora de la web del Máster por parte de la DEVA. La comisión decide que el coordinador y Pedro L. Cobos se reúnan para abordar una por una todas las recomendaciones de mejora de la web del Máster realizadas por la DEVA.

Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión a las 14.15 h.

La secretaria

V°. B°. La presidenta

Fdo. Pedro L.Cobos

(en sustitución de la secretaria)

Fdo. Rosa Esteve Zarazaga